



**AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO
(SEGOVIA)**

(Registro de entrada)

COMUNICACIÓN INICIO ACTIVIDAD AMBIENTAL

DATOS PERSONALES DEL/LA SOLICITANTE:

Nombre:	1er. Apellido:	2º Apellido:	D.N.I.:		
Domicilio:		Número:	Escalera:	Planta:	Puerta:
Localidad:		Provincia:		C.P.:	
Correo electrónico:		Teléfono:		Fax:	

En representación (si procede) de:

Nombre y apellidos / Razón Social:				D.N.I./C.I.F.:	
Domicilio:		Número:	Escalera:	Planta:	Puerta:
Localidad:		Provincia:		C.P.:	

COMUNICA que va a iniciar la actividad que se desarrollará en el siguiente establecimiento:

Descripción:	
Localización:	
Fecha Lic. Ambiental:	
Núm. Expte. Ayto:	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que la referida actividad se ha iniciado con fecha _____
- Que la actividad se adecua al proyecto objeto de la licencia ambiental y a las condiciones fijadas en dicha licencia.
- Que la actividad cumple con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la normativa aplicable.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR:

- **1.-** La citada en el artículo 39 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León:
 - a) Certificación del técnico director de la ejecución del proyecto sobre la adecuación de la actividad y de las instalaciones al proyecto objeto de la autorización ambiental o de la licencia Ambiental.
 - b) Certificación emitida por organismo de control ambiental acreditado, relativa al cumplimiento de los requisitos exigibles, siempre que técnicamente sea posible. En el caso de que dicha certificación, por razones técnicamente fundadas, no pueda ser emitida para la totalidad de las instalaciones con anterioridad al inicio de la actividad, el titular de la actividad deberá aportarla en el plazo menor posible considerando los condicionantes técnicos.
 - c) Acreditación de las demás determinaciones administrativas contenidas en la autorización ambiental o la licencia Ambiental
- **2.-** En caso de actividades que puedan causar molestias por ruidos o vibraciones, la documentación citada en el artículo 30.3.b) de la Ley 5/2.009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León.

Un informe, realizado por una Entidad de Evaluación Acústica, en el que se acredite, como mínimo, el cumplimiento de:

 1. Los niveles de inmisión sonora exigidos en el Anexo I.
 2. Los valores de aislamiento acústico exigidos en el Anexo III, en el caso de actividades ruidosas ubicadas en edificios habitables.
 3. Los niveles de inmisión de ruidos de impacto exigidos en el Anexo I. 5, en el caso de actividades susceptibles de producir molestias por ruido de impacto.
 4. Los valores del tiempo de reverberación exigidos en el Artículo 14.3 en el caso de comedores y restaurantes.

Cantalejo, _____ de _____ de 201__
EL/LA SOLICITANTE,

SR. ALCALDE PRSIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO (SEGOVIA)

Ayto Cantalejo, Plaza de España, 3 40320 CANTALEJO (Segovia). Tfno: 921 520001 Fax: 921-520678.